

INFORME DE SEGUIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:	Grado en Fundamentos de Arquitectura
CÓDIGO MEC ID:	2502739
CENTRO DONDE SE IMPARTE:	Escuela Técnica Superior de Arquitectura
UNIVERSIDAD:	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
FECHA DEL INFORME:	07-08-2018
CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:	2016-2017

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 16 del Decreto 274/2017, de 19 de diciembre, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

Este informe se ha realizado de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ingeniería y Arquitectura nombrado por Resolución de 13 de diciembre de 2017 y Resolución de 4 de julio de 2018, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración Global:

El grado en Fundamentos de Arquitectura cumple con las plazas ofertadas aprobadas en la memoria de verificación (150). Desde el curso 2013-14 las matrículas de nuevo ingreso han sido 123, 136, 111 y 110.

Se plantean y se dan respuestas a recomendaciones incluidas en informes anteriores de seguimiento de Unibasq.

Recomendaciones de mejora:

Debido al descenso de número de estudiantes matriculados en primer curso, se recomienda plantear estrategias de visibilidad y difusión para aumentar el número de matrículas.

Mejorar y publicitar la coordinación horizontal y vertical, y las relaciones entre asignaturas sucesivas del mismo área de conocimiento (ej: Geometría I y Geometría II).

Además mejorar el número de asignaturas "English Friendly" como un paso hacia las asignaturas impartidas en dos idiomas (uno de ellos, inglés).

Buenas prácticas detectadas:

- Organización del Congreso Docomomo de gran prestigio en el ámbito de la Arquitectura.

- Convenio de colaboración con la empresa pública de rehabilitación urbana de Bermeo, firma de nuevos convenios para prácticas y cooperación entre Instituciones (ATARI, BILBOko, etc).

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Valoración Global:

El análisis de la información pública de la titulación se realizó en el mes de mayo. La información publicada en relación con las características generales del título, se puede considerar en general adecuada y actualizada.

Sin embargo, se han detectado puntos reiterativos ya expuestos en el informe de seguimiento de 2016 y otros nuevos:

- El perfil de ingreso está levemente definido.
- La información de los principales indicadores del título no está fácilmente accesible ni la satisfacción de los diferentes colectivos de interés.
- Tampoco ha sido posible encontrar datos de los egresados de la titulación. Esta información se considera muy importante para que posibles estudiantes dispongan de criterios suficientes para elegir el grado que más les interese.
- No existe versión en inglés de la web de la titulación, únicamente hay posibilidad de castellano y euskera.
- El proceso de admisión y las reglas para su ponderación no están reflejados ni en la página web ni en la memoria verificada. Esta información es fundamental para los alumnos/as que acceden a su primera etapa en la educación superior, por lo que conocer con que criterios pueden acceder a esta titulación será clave para que los futuros/as estudiantes tengan claro las reglas con la que pueden acceder a la titulación.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda incluir en la propia página web:

- información fácilmente accesible sobre los principales resultados del título.
- información sobre la satisfacción de los diferentes colectivos de interés.
- información sobre la inserción laboral de los/as egresados/as
- mejor descripción del perfil de ingreso
- versión en inglés de la página oficial del grado
- información clara de los criterios de admisión y las reglas para su ponderación

Esta información puede ser clara y evidente para los responsables de calidad, pero para los alumnos que acceden a la universidad por primera vez les puede resultar difícil encontrar los indicadores del título en documentos como los informes de seguimiento o autoinformes. Es la razón por la que se incluyen estas recomendaciones.

En la descripción de la titulación en la web debería quedar claro que el Grado no es habilitante.

Incorporar enlaces de interés en la web propuestos en el Plan de Acción de Mejoras.

Buenas prácticas detectadas:

Acciones como invitación al acto de bienvenida al representante de asociaciones de estudiantes, grabación de entrega de diplomas, etc, que mejoran la visibilidad del título.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración Global:

La información publicada en relación con el programa formativo se puede considerar en general adecuada y actualizada.

Los destinos de movilidad son un factor de calidad para la escuela y visualizarlos en la web se podría convertir en un factor clave para la captación de alumnos. En el apartado de los destinos no se encuentra un enlace con los mismos.

También la publicación de los C.V. del profesorado es siempre interesante para dar valor al programa formativo.

Las prácticas de empresas en una formación como la de arquitectura suponen la primera oportunidad de los estudiantes de ver el funcionamiento del mercado laboral, y conocer qué empresas están en colaboración con esta escuela hará que los posibles futuros estudiantes apuesten por este grado y no otro en una escuela diferente en función de las oportunidades que les ofrezcan.

En general, la información publicada sobre las prácticas en empresas es muy escasa. Sí que se incluye un link a la página de prácticas voluntarias y en ese mismo link, pinchando en empresas o alumnos, se proporciona más información, pero su acceso desde la web de la titulación del grado no es directo. Además, no ha sido posible encontrar el listado de los convenios existentes para la realización de prácticas con empresas.

Tampoco se encuentra información de los profesores asociada a las asignaturas. Sí que se encuentran una breve información sobre los profesores indicando: categoría del profesorado, perfil docente, departamento, área, correo electrónico.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda publicar:

- Un link directo a la oferta de prácticas.
- Los convenios con empresas donde los alumnos puedan realizar las prácticas.
- Los currículums (breves) de los profesores en la propia página del grado.
- Información sobre destinos de movilidad.

La Guía Docente de cada asignatura debería estar disponible y poder descargarse en PDF (actualmente no es posible verla en su conjunto, sino desplegando sucesivamente las pestañas). Faltan los criterios de evaluación. Hay asignaturas (ej. Geometría II) en las que la información en Sistemas de evaluación contradice la publicada en Convocatoria Ordinaria.

Completar la Metodología docente.

Visibilizar al responsable de cada asignatura.

La información sobre el Trabajo Fin de grado no coincide en el listado de la banda izquierda de la web, con el incluido dentro de la asignatura correspondiente.

La subida de los mejores TFG a ADDI requiere un permiso expreso del alumno.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración Global:

No hay información en relación al Sistema de Garantía de Calidad en la página institucional del título, se encuentra el enlace en la página oficial de la escuela de arquitectura.

En la página web de la titulación existe, al final de la página un apartado "contacto" que te redirige a la página de la escuela, donde existe la posibilidad de realizar sugerencias o reclamaciones.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda

- Añadir el enlace al Sistema de Garantía de Calidad en la página propia del título
- Facilitar la visualización dentro de la página web del grado del apartado de sugerencias y/o quejas.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Valoración Global:

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura obtuvo la certificación del diseño de su SGC en 2012, en el seno del programa AUDIT. Desde entonces, ha ido avanzando en el desarrollo y mejora de su modelo, incorporando mejoras de origen interno y externo, aunque a la vista de la documentación aportada pueden parecer necesarios más ciclos de mejora que permitan evidenciar su efectividad. No obstante lo anterior, el informe de seguimiento del curso 2016-17, con fecha de febrero de 2018, y el espacio web del centro ofrecen información y evidencias de la gestión e implantación del SGC.

Recomendaciones de mejora:

A la vista de la documentación presentada (sería oportuno ver si existen dinámicas de trabajo, otra documentación, o material adicional en Unikude) se echa de menos más información y mayor concreción y amplitud en la definición y desarrollo de algunos elementos esenciales de los SGC, como por ejemplo, la definición de canales, dinámicas e indicadores para la gestión de la rendición de cuentas con algunos grupos de interés. Se recomienda asimismo unificar las tablas de mejora y relacionarlas con las áreas de mejora detectadas así como incorporar el progreso de las mismas.

Se anima al centro a continuar con su ritmo de incorporación y desarrollo del SGC.

PERSONAL ACADÉMICO

Valoración Global:

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico o equipo de investigadoras/es se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones. Aunque no está disponible el C.V. de los profesores a través de la web, el autoinforme indica que está pendiente la creación de una página web de cada profesor.

El número de sexenios es bajo. El total de los profesores (98) acumulan un total de 24 sexenios, si bien es cierto que el 41,11% es PDI permanente. El número de quinquenios es adecuado, aunque ha disminuido considerablemente el último curso, de 190 a 179.

Se considera un valor bajo que 21 de los 98 profesores que imparte docencia en la titulación en el curso 2016/17 tengan acreditación Docentiaz, aún considerando que el porcentaje de PDI permanente es de un 41,11%.

La ratio alumno/profesor es adecuada, un 10,31 y permite desarrollar las actividades formativas programadas.

Se aprecia un descenso ligero en el PDI, especialmente de mujeres (constituyen menos de la cuarta parte del PDI total).

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda la mejora de la actividad investigadora que repercutirá en la promoción del profesorado, en incrementar porcentaje de PDI permanente, así como en el número de sexenios (el número en el curso 2016-17 es de 24 sobre un PDI total de 98).

Aunque no se indica el número de profesores acreditados para alguna de las figuras de PDI, se recomienda potenciar los doctorados, y la promoción/captación de profesorado para plazas de CU y TU.

Se recomienda incluir un C.V. resumido del profesorado que imparte docencia en la titulación, disponible a través de la web de la titulación o de la Universidad.

Aunque el número de PDI evaluado por Docentiaz ha aumentado con los cursos (8-15-17-21), se recomienda seguir mejorando este valor.

Buenas prácticas detectadas:

A pesar de que la participación en el programa aún sea baja, cabe destacar el incremento de PDI evaluado con Docentiaz con los cursos académicos, siendo 21 en el último curso académico.

INDICADORES

Valoración Global:

Los indicadores del título cumplen con lo establecido en la Memoria de Verificación:

- En el curso 2016/17 la tasa de rendimiento se considera adecuada, de un 69,60%.
- El único dato existente de la tasa de abandono del estudio corresponde a la cohorte de entrada 2011/12 y es de un 21,69%, ligeramente superior al valor establecido en la memoria de verificación (20%).
- La tasa de éxito aunque ha sufrido una ligera disminución, es adecuada, de un 85,64% y la tasa de evaluación es de un 81,28% en el curso 2016/17.
- La tasa de eficiencia es de un 90,73% en el curso 2016/17.
- En cuanto a la tasa de graduación, es de un 51,22% de la promoción del curso de entrada 2011/12 que cumple con el 20% establecido en la Memoria. En el resto de cursos aún no puede calcularse. Con los datos disponibles, la tasa de graduación se considera adecuada.
- Respecto a la movilidad de estudiantes enviados es elevada y sigue en aumento, son 108 en el curso 2015/16 de varios programas (21 SICUE-SENECA, 77 Erasmus y 10 de otros programas) mejorando considerablemente los datos del curso anterior, siendo el número de estudiantes recibidos en el último curso también elevado, 102.
- Se manifiesta un grado alto de satisfacción del alumnado, de un 3,80.

No se tienen indicadores de satisfacción de los egresados, tampoco de la inserción laboral por lo que se desconocen igualmente las herramientas empleadas.

Recomendaciones de mejora:

Aportar datos sobre la satisfacción de los egresados.

Aportar datos sobre la inserción laboral tan pronto se encuentren disponibles.

También se recomienda obtener, en cuanto sea posible, indicadores actualizados, de Abandono (en el 1er año y total), y de Graduación.

Potenciar otras vías de acceso a los estudios.

Buenas prácticas detectadas:

Apertura del centro 24 horas desde el curso 2016/17 para el trabajo en equipo y autogestión.

MODIFICACIONES

Valoración Global:

Tal y como se recoge en el Informe de Seguimiento elaborado por la Universidad, se plantea la siguiente modificación en el título con posterioridad a su verificación (apt 2.1) relativa al reconocimiento de las prácticas académicas extracurriculares como créditos optativos del Grado en Fundamentos de la Arquitectura (hasta un máximo de 6 ECTS). Se aprobó en Junta de Escuela el 8 de febrero de 2017 y la Comisión de Grado acordó informar favorablemente el 23 de marzo de 2017. Se considera adecuada.

Los cambios comunicados durante el seguimiento, se actualizarán en la memoria cuando el título solicite una nueva modificación.
